



BANDO

MATRICULAS GUARDERIA INFANTIL “CERECERA 2025”

POR ORDEN DE LA SEÑORA ALCALDESA, SE HACE SABER:

A todas aquellas personas interesadas en matricular a los niños/as en la Guardería Infantil de Cerecera 2025, pueden pasar a recoger su solicitud por la Guardería infantil o el Ayuntamiento.

PLAZO DE INSCRIPCIÓN:

Del 2 al 9 MAYO DE 2025

ENTREGA DE SOLICITUDES:

GUARDERIA INFANTIL MUNICIPAL (A partir de las 13:15 horas)

AYUNTAMIENTO (12:00 a 14:00 Hrs.)

Se recuerda que a la SOLICITUD deberá adjuntarse el correspondiente justificante de pago bancario siguiendo las instrucciones descritas en la misma.

REQUISITOS QUE DEBEN CUMPLIR LOS NIÑOS/@:

- Niños/as de 0 a 3 años de edad.
- Estar empadronados en Jerte (Cáceres).

FECHA APROXIMADA DE APERTURA GUARDERIA:

- **19-MAYO-2025 APROX.**

En Jerte, a 30 abril de 2025
La Alcaldesa

Fdo.: M^a. Felisa Cepeda Bravo

